



March 15, 2021

**Resolución de la Junta Escolar de Ashland con respecto a las pruebas estatales
2021**

Resolución # 2020-2021 - D1

CONSIDERANDO QUE, el Distrito Escolar de Ashland está comprometido a educar a todos los estudiantes, enfocándose en su bienestar mental, emocional, físico y social, mientras continúa salvaguardando la salud de nuestros estudiantes, nuestro personal y nuestra comunidad;

CONSIDERANDO que el cierre de escuelas durante el año pasado ha provocado que estudiantes de todas las edades pierdan incontables horas de tiempo de instrucción;

CONSIDERANDO QUE, los distritos escolares de todo el país, incluido el Distrito Escolar de Ashland, están reportando diferentes niveles de pérdida de aprendizaje en comparación con otros años;

CONSIDERANDO QUE, la brecha de rendimiento se ha ampliado durante el año pasado, especialmente entre los estudiantes de color, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes para los cuales el idioma inglés no es su lengua nativa;

CONSIDERANDO que, en un año sin pandemia, la Junta Escolar de Ashland apoya el uso de pruebas estandarizadas en todo el estado para impulsar las metas estatales y del distrito;

CONSIDERANDO QUE, las pruebas exigidas por el estado requerirán sacrificar varias horas de tiempo de instrucción tan necesario para la mayoría de los estudiantes;

POR CUANTO, los resultados de las pruebas estatales no brindan datos o información que los maestros puedan usar para informar su instrucción o identificar áreas de remediación entre sus estudiantes;

CONSIDERANDO que las escuelas de Ashland han estado administrando pruebas formativas válidas y confiables durante todo el año escolar, proporcionando datos oportunos que los maestros utilizan para proporcionar sistemas de apoyo de varios niveles y satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes;

POR CUANTO, el Departamento de Educación de Oregón enumera 12 amenazas a interpretaciones válidas de evaluaciones sumativas este año;

CONSIDERANDO que el Departamento de Educación de Oregón ha solicitado una exoneración para las pruebas sumativas para el año escolar 2020-2021 y declara en su solicitud de exoneración, “... *la evaluación sumativa no puede cumplir con los objetivos previstos esta primavera. No podemos hacer comparaciones confiables de logros académicos entre escuelas y distritos suficientes para identificar apoyos integrales y específicos. Tampoco podemos proporcionar informes de grupos de estudiantes confiables y generalizables. Tampoco podemos recurrir a la evaluación acumulativa para obtener*



Ashland School District

inspiring learning for life...

información útil desde el punto de vista educativo". (Solicitud de exoneración estratégica de evaluación y responsabilidad en todo el estado de Oregón 2020-21, p. 6)

CONSIDERANDO QUE, el director del Departamento de Educación de Oregón, Colt Gill, declaró en la solicitud de exención: *"Este no es el momento para la evaluación sumativa y la responsabilidad de alto riesgo". y "Este no es el momento de someter a las familias y los educadores a factores estresantes adicionales que serían necesarios para la administración remota de evaluaciones sumativas"* (Solicitud de Exención Estratégica 2020-21 de Evaluación y Responsabilidad Estatal de Oregón, p. 18);

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, la Junta Escolar de Ashland ordena al Distrito Escolar de Ashland que administre la Evaluación Smarter Balanced de 2020-2021 u otras pruebas exigidas por el estado solo a aquellos estudiantes que lo soliciten, y / o a cualquier estudiante cuyos padres / tutores lo soliciten.

Adopted this 15th day of Marzo, 2021.

Eva Skuratowicz, Board Chair